



MINISTERIO
DE HACIENDA

MADRID mcf

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO DEL ESTADO

ADDENDA AL ACTA DE AFECTACIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
DE UNA PARTE DEL INMUEBLE SITUADO EN MADRID, CALLE DE TRAFALGAR Nº 29

En Madrid, a 24 de marzo de dos mil tres

REUNIDOS

La Ilma. Sra. D^a CRISTINA YSASI-YSASMENDI PEMÁN, Subdirectora General del Patrimonio del Estado, en nombre y representación del Patrimonio del Estado y

El Excmo. Sr. D. CELSO RODRÍGUEZ PADRÓN, Secretario General del Consejo General del Poder Judicial, en nombre y representación del Consejo General de Poder Judicial.

MANIFIESTAN

Advertido error material en el acta de 24 de julio de 2001 formalizada entre los representantes del Patrimonio del Estado y del Consejo General del Poder Judicial, en ejecución del Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 13 de julio de 2001, rectificado por Acuerdo de 11 de marzo de 2002, por medio de esta Addenda al mencionado Acta se procede a su rectificación en los términos siguientes:

La superficie a afectar al Consejo General del Poder Judicial en el garaje sótano 3 del inmueble situado en la C/ Trafalgar nº 29 de Madrid, son 1.087 m² y no 1.807 m², tal y como, por error mecanográfico, figura en la actual redacción del Acta.

El resto del contenido del Acta de 24 de julio de 2001, permanece invariado en todos sus extremos.

Lo que en prueba de conformidad, firman los otorgantes, por triplicado ejemplar en el lugar y fecha reseñados en el encabezamiento.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO DEL ESTADO,



Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán

POR EL CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL,

Celso Rodríguez Padrón